

BASES DE LA VI SEMANA CORTA DE CARTAGENA

MAYO DE 2011

Organiza:

ADN Visual

<http://www.adn-visual.com>

Colabora:

Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena

OBJETO

El objeto de la Semana Corta de Cartagena es mostrar las obras de realizadores cartageneros, así como los trabajos que se están realizando en otros lugares de España, y crear un ambiente de divulgación y acercamiento hacia el mundo del cortometraje. El carácter de la muestra no es competitivo.

BASES DE LA MUESTRA

Todas las producciones presentadas se ajustarán a las siguientes normas:

- Se establecen 3 secciones en la muestra. Al presentar el corto se deberá indicar a cuál de ellas se quiere optar:
 - Muestra Local (Realizadores cartageneros)
 - Muestra Regional (Comunidad de Murcia)
 - Muestra Abierta (Resto de España)
- Podrán participar cortometrajes de temática libre: ficción, animación, documental o videocreación.
- La fecha de realización de las obras será posterior al 1 de enero de 2010.
- Los cortometrajes se presentarán en soporte digital (DVD).
- El idioma de los cortometrajes deberá ser el castellano, aunque se admitirán películas en otros idiomas siempre y cuando estén subtituladas al castellano.
- La duración máxima de la obra será de 20 minutos.
- No podrán participar los cortometrajes que ya hayan sido remitidos en ediciones anteriores.
- Debido a las limitaciones presupuestarias de este año, los cortometrajes seleccionados no recibirán bonificación económica por su proyección.
- Los cortometrajes recibidos no se devolverán a los participantes, y pasarán a formar parte de la filmoteca de la Muestra.
- Las proyecciones se realizarán en DVD. La organización se reserva el derecho de crear uno o dos DVDs para cada proyección, con el objetivo de no realizar continuos cambios de disco y de formato de proyección (4:3, 16:9). Estos DVDs se realizarán con la mayor calidad posible, respetando e intentando salvaguardar la calidad de las obras originales.

INSCRIPCIONES

La inscripción en el festival se realizará en dos pasos:

1. Rellenar la siguiente ficha de inscripción a través de internet
http://www.adn-visual.com/Ficha_Inscripcion.html
2. Enviar una copia del corto en DVD a la siguiente dirección:
Semana Corta de Cartagena
Calle de las Beatas, 13, 1º A. 30202 Cartagena (Murcia)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se admitirán las inscripciones electrónicas hasta las doce de la noche del viernes 18 de Marzo de 2011.

Se dará un plazo adicional de una semana para la recepción de los DVDs.

A lo largo del mes de abril se comunicará cuáles son los cortometrajes seleccionados.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR PARTE DE LOS REALIZADORES DE LOS CORTOS SELECCIONADOS

- Una vez realizada la selección, la productora del cortometraje deberá remitir la siguiente información:
 - fotografía digital de la carátula del corto en formato jpg,
 - material informativo sobre la película,
 - biografía, filmografía y fotografía digital del realizador.
 - El no envío de esta información, en un plazo de 15 días desde su solicitud, supondrá la baja del cortometraje en la Muestra.
- Los realizadores serán informados del día y hora en que se proyectará su corto, por si estuvieran interesados en asistir a la muestra para presentarlo. Debido a las limitaciones presupuestarias, este año no se establecen ayudas para este objeto.

COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité de selección será nombrado por la organización y su decisión será inapelable.

Los cortos seleccionados serán expuestos dentro de la Semana Corta de Cartagena, que tendrá lugar durante el mes de mayo de 2011.

La inscripción de una película en la Semana Corta de Cartagena implica aceptar las bases de la muestra.

La organización resolverá a su juicio cualquier eventualidad no especificada en este Reglamento.

CONTACTO

Para más información pueden contactar en el teléfono: 690 81 92 71

O en el e-mail: semanacorta@adn-visual.com

También está disponible la web: www.adn-visual.com